



ANUNCIO LICITACIÓN

RESOLUCIÓN del Gerente de Asistencia Sanitaria de Palencia, por la que se anuncia la licitación del procedimiento abierto para contratar el suministro de MATERIAL DE OSTOMÍA con destino a los usuarios de los Centros de Atención Primaria dependientes de la Gerencia de Asistencia Sanitaria de Palencia.

Expediente: 2020014589

1.- Nombre, direcciones y punto de contacto:

- a) Nombre: Gerencia de Asistencia Sanitaria de Palencia
- b) NIF: Q3469002D
- c) Dirección postal: Avda. de los Donantes de Sangre, s/n. Localidad: Palencia. Código postal: 34005. País: España (ES). Código NUTS: ES41
- d) Teléfono: +34 979167053. Fax: +34 979167045
- e) Correo electrónico: contratacion.hrcr@saludcastillayleon.es
- f) Servicio en el que puede obtenerse información complementaria: Unidad de Contratación

2.- Dirección electrónica o de internet en la que estarán disponibles los pliegos de la contratación:

<https://contrataciondelestado.es>

3.-

- a) Tipo de poder adjudicador. Entidad regional.
- b) Principal actividad ejercida. Salud.

4.- Código CPV:

Lote nº	Denominación	Código CPV
1	Bolsa colo una pieza tecnología en lámina hidrocoloide con sistema de cámara de aire.	33141600-6
2	Bolsa colo una pieza forma redondeada con protector cutáneo especial, preferentemente con 3 hidrocólidos. Con filtro.	33141600-6
3	Bolsa colo una pieza forma anatómica con protector cutáneo especial, preferentemente con 3 hidrocólidos. Con filtro.	33141600-6
4	Bolsa colo una pieza filtro laminar y anillo en forma de flor.	33141600-6
5	Bolsa colo dos piezas con anillo flotante y filtro doble capa (hidrofóbica y oleofóbica).	33141600-6
6	Bolsa colo dos piezas con protector cutáneo especial, preferentemente con 3 hidrocólidos. Con filtro.	33141600-6
7	Bolsa colo dos piezas sin aro con protector cutáneo. Con filtro	33141600-6
8	Bolsa colo dos piezas con sistema de acoplamiento guiado y adhesivo en forma de flor.	33141600-6
9	Bolsa colo dos piezas con sistema de acoplamiento guiado y adhesivo en forma de flor convexo.	33141600-6
10	Bolsa ileo una pieza, tecnología en lámina de hidrocoloide con sistema de cámara de aire.	33141600-6





11	Bolsa ileo una pieza filtro laminar, sistema de velcro roll'up plástico y adhesivo en forma de flor	33141600-6
12	Bolsa ileo una pieza con protector cutáneo especial, preferentemente con 3 hidrocoloides.	33141600-6
13	Bolsa ileo dos piezas filtro laminar, sistema de velcro roll'up plástico y adhesivo en forma de flor	33141600-6
14	Bolsa ileo dos piezas filtro laminar, sistema de velcro roll'up plástico y adhesivo en forma de flor cvx	33141600-6
15	Bolsa ileo dos piezas con protector cutáneo especial, preferentemente con 3 hidrocoloides.	33141600-6
16	Bolsa ileo dos piezas con anillo flotante, filtro doble capa (hidrofóbica y oleofóbica) y cierre integrado tecnología lock& roll	33141600-6
17	Bolsa uro dos piezas con grifo y protector cutáneo especial, preferentemente con 3 hidrocoloides.	33141600-6
18	Aposito para acoplamiento flexible rec./moldeable, preferentemente con 3 hidrocoloides.	33141600-6
19	Bolsa colo una pieza, cerrada forma redondeada con protector cutáneo 3 hidrocoloides y elemento protector con miel. Con ventana de visibilidad.	33141600-6
20	Bolsa colo una pieza, cerrada con protector cutáneo 3 hidrocoloides. Biodegradable y desechable.	33141600-6
21	Bolsa uro dos piezas c/anillo flotante, valvula de vaciado y placa plana o convexa	33141600-6

5.- Código NUTS y lugar de ejecución del contrato de suministro. ES414. Almacén Farmacia Centros de Salud (C/ Alonso Fernández de Madrid, 1 – 34001 Palencia).

6.- Tipo de contrato. Suministro.

a) Descripción de la licitación. Suministro de MATERIAL DE OSTOMÍA con destino a los usuarios de los Centros de Atención Primaria dependientes de la Gerencia de Asistencia Sanitaria de Palencia.

7.- Crédito presupuestario:

a) Precio sin IVA: 386.110,20 €. IVA: **38.611,02 €.** Presupuesto base de licitación IVA incluido. **424.721,22 €**

b) Valor estimado del contrato: 424.721,22 €

8.- Admisión de variantes. NO.

9.- Plazo de ejecución. 24 meses desde el 1 de mayo de 2024, o desde la formalización del contrato, si ésta fuese posterior.

10.- Condiciones de participación.

a) Solvencia económica: Artículo 87.1 LCSP.

Punto 14.1 del Cuadro de Características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

b) Solvencia técnica o profesional. Artículo 89.1 LCSP.

Punto 14.2 del Cuadro de Características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Solvencia técnica o profesional para empresas de nueva creación.





Punto 14.6 del Cuadro de Características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

11.- Tipo de procedimiento de adjudicación. Abierto (Artículo 156 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público), sujeto a regulación armonizada (Artículo 19 y siguientes del mismo texto legal)

- a) Se aplica un acuerdo marco. No.
- b) Se aplica un sistema dinámico de adquisición. No.
- c) Se utiliza una subasta electrónica. No.

12.- Lotes. Sí, 21. Ver punto 5.3 del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Condiciones de los lotes

- a) Obligatoriedad de ir a la totalidad de los lotes. NO.
- b) Límite de lotes a licitar. NO.
- c) Límite de lotes a adjudicar a cada licitador. NO.
- d) Ofertas integradoras. NO.

13.- Condiciones particulares a las que está sometida la ejecución del contrato. Las indicadas en el punto 23 del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares.

14.- Criterios de adjudicación.

- Criterios de juicio de valor:
- **TODOS LOS LOTES EXCEPTO EL LOTE 18**

Criterio	Aspecto a valorar	Puntuación
1. Calidad técnica de los productos	Se valorará: Facilidad de colocación y adhesividad de la placa.	Hasta 10 puntos
	Se valorará: Forma de la bolsa en relación con su adaptabilidad y revestimiento de la bolsa para comodidad del paciente.	Hasta 10 puntos

- **LOTE 18**

Criterio	Aspecto a valorar	Puntuación
1. Calidad técnica de los productos	Se valorará: Adhesividad y facilidad de acoplamiento a la bolsa.	Hasta 20 puntos





- Criterios evaluables mediante fórmulas:
- **TODOS LOS LOTES**

Criterios	Valoración	Puntuación
<p>1. Oferta económica: La valoración de la oferta económica se hará tomando en consideración únicamente el importe de la base imponible a efectos de I.V.A. consignada por el licitador en su oferta económica</p>	<p>Las ofertas obtendrán una valoración correspondiente a la aplicación de la siguiente fórmula:</p> <p>Po: Puntos oferta. Pc: Puntos criterio (80) Oe: Oferta a evaluar. Ob: Oferta más ventajosa</p> $Po = \frac{Pc \times Ob}{Oe}$ <p>Las ofertas cuyo importe supere el precio del contrato serán excluidas de la licitación.</p> <p>Las ofertas cuyo importe sea igual al presupuesto base de licitación, tendrán una valoración de cero puntos.</p>	<p>Hasta 80 puntos</p>

15.- Presentación de ofertas

- Fecha límite de presentación. Las 19:00 horas del día **21 de mayo de 2024**.
- Modalidad de presentación: Electrónica.
- Lugar de presentación. Perfil del Contratante alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público.
- Dirección electrónica. <https://contrataciondelestado.es>
- Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta. 2 meses desde la apertura de las proposiciones.
- Fecha, hora y lugar de apertura. Documentación general: **24 de mayo de 2024**, a las 9:30 horas, en el Hospital Río Carrión. Avda. de los Donantes de Sangre, s/n., 34005 Palencia. Si la documentación presentada por las empresas es correcta, se procederá a abrir el Sobre 2 Juicios de Valor. Si no fuera de esta manera será el **31 de mayo de 2024** a las 09,30 horas
- Personas autorizadas para asistir a dicha apertura. Se garantizará, mediante un dispositivo electrónico, que la apertura de las proposiciones no se realiza hasta que haya finalizado el plazo para su presentación, por lo que no se celebrará acto público de apertura de las mismas.

16.- Lengua en la que deberá redactarse la oferta. Española.

17.- Tramitación electrónica.

- Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación Sí.
- Se utilizarán pedidos electrónicos. Sí.
- Se aceptará facturación electrónica. Sí.
- Se utilizará el pago electrónico. Sí.





**Junta de
Castilla y León**
Consejería de Sanidad



Gerencia de Asistencia Sanitaria de Palencia

18.- El contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión. No.

19.- Información sobre procedimientos de recurso. Los establecidos en el punto 4.4 del Cuadro de Características del PCAP.

20.- Fechas y referencias de publicaciones anteriores en el Diario Oficial de la Unión Europea.

21.- Indicación de si el ACP es aplicable. No.

En Palencia,
EL GERENTE DE ASISTENCIA SANITARIA DE PALENCIA

